



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002 Fecha (dd/mm/aaaa): 13/01/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2017 00345 00	Verbal	HOOVER ALMEIDA RODRIGUEZ	JORGALLO CONSTRUCCIONES SAS	Auto termina proceso por Pago	12/01/2021		
68001 31 03 006 2019 00160 00	Divisorios	FLORIDALBA CHAVEZ DE NOVA	ANDRES MAURICIO BELALCAZAR LOPEZ	Auto decreta división	12/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO